

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA., fue constituida en la República del Ecuador el 24 agosto 2011 de 2011, su objeto principal es la prestación de servicios de capacitación en Recursos Humanos, Motivación, Liderazgo, Marketing. Asesoría en Auditoría y Análisis Financiero.

La compañía tiene un capital de US \$600.

Se maneja el dólar como una moneda estable, la economía ecuatoriana registra cierta variación en el índice de precios al consumidor el mismo que puede afectar a los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2011. Por lo tanto, los estados financieros deben ser leídos considerando tal circunstancia. Sus políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

(b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estados de flujos de efectivo, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance general, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se sigue las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros (de acuerdo a normas internacionales de contabilidad) y los reportados para propósitos tributarios o por el crédito tributario proveniente de pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros.
- Las Normas Internacionales requieren que los activos sean revisados por deterioro y que las pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

- No se reconoce participación de empleados en las utilidades o impuesto a la renta diferido por aquellas partidas de ingreso o gasto que se reportan en diferentes periodos para propósitos financieros y fiscales.

(c) Propiedad, planta y equipo

Al momento no se ha realizado inversión para la adquisición de activos fijos, en un futuro la propiedad, planta y equipo se registrará al costo de adquisición; y se presentará neto de la depreciación acumulada.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil se cargan a gasto a medida que se efectúan.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula con base a la vida útil estimada de los mismos mediante el método de línea recta, como sigue:

Edificios e Instalaciones	5,0%
Maquinaria y equipo	10,0%
Vehículos	20,0%
Muebles y enseres	10,0%
Equipos de Computación y Software	33,3%

El gasto por depreciación se cargará a los resultados del año de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

(d) Participación de los Empleados en las Utilidades

Según las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga.

La empresa este año generó una utilidad de US\$103.02, no se realizó la distribución de utilidades debido a que hasta el 31 de diciembre de 2011, no se ha contratado personal.

(e) Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa de impuesto del 24% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(2) Efectivo en caja y bancos

El siguiente es un detalle del disponible en bancos al 31 de diciembre del 2011:

Pichincha 3504633104	2.425,48
	<u>2.425,48</u>

(3) Cuentas por Cobrar Clientes

La Compañía a la fecha de este informe no dispone de cuentas pendientes por cobrar.

(4) Impuestos Anticipados

Un detalle de los impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

Anticipo Impuesto Renta	22,40
IVA Crédito Tributario Mensual	120,00
	<u>142,40</u>

(5) Cuentas por Pagar a Proveedores

El siguiente es un detalle del saldo de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre del 2011:

	<u>2011</u>
Proveedores Bienes	1.074,00
	<u>1.074,00</u>

- (1) La compañía adeuda al Sr. Patricio Piedra Mosquera el monto de US\$1.074, valor que corresponde a la adquisición de productos para dar el servicio de cafetería de las personas que siguen el curso de cajeros.

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(6) Obligaciones Fiscales

El siguiente es un detalle del saldo de las obligaciones fiscales, al 31 de diciembre del 2011:

	<u>2011</u>
Impuestos por Pagar	46,00
	<u>46,00</u>

(7) Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle del saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011:

	<u>2011</u>
CECAFE de Hecho	744.86
	<u>744,86</u>

(8) Impuesto a la Renta

La utilidad financiera y utilidad tributaria, se detalla a continuación:

	<u>2011</u>
Utilidad del Ejercicio	103,02
Menos participación trabajadores	
Más gastos no deducibles	
Menos Rebaja por nuevos trabajadores	
Menos Rebaja trabajadores con discapacidad	
Utilidad tributaria	<u>103,02</u>
Tasa de impuesto a la renta	0,24
Impuesto a la renta causado	24,72
Anticipos de impuesto a la renta	
Crédito Tributario I.R. Años Anteriores	
Impuestos retenidos por terceros	<u>22,40</u>
Saldo por pagar de impuesto a la renta	<u>2,32</u>

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(9) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2011, la compañía no apropió utilidades para establecer esta reserva. El monto de Reserva Legal es de US\$3.91.

(10) Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido transacciones que afecten significativamente a los estados financieros que se adjuntan.

Atentamente,

 Centro de Capacitación y
Asesoría Financiera y
Empresarial del Ecuador

FERNANDA GUZMAN
CONTADORA GENERAL

